

## DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA

ART 1.6.1.4.12. DECRETO 1625 DE 2016 DOCUMENTO SOPORTE PARA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO RESPONSABLES DE IVA

### FECHA DE ELABORACIÓN

5 | 5 | 2026

### NÚMERO

004 2026

### INFORMACIÓN DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO

Nombre(s) y apellidos		Tipo de documento	Número de identificación	DV
WILSON JAVIER LEON VARELA		CEDULA DE CIUDADANIA	11275607	0
Dirección		Ciudad	Número telefónico	Correo electrónico
CALLE 5B # 1A-45E		CAJICA	3203969206	wilv.92@gmail.com

### INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE DEL BIEN Y/O SERVICIO

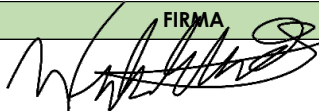
Nombre Razón Social		Nit	Número de identificación tributaria	DV
INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE CAJICÁ		X	900.132.308	4
Dirección		Ciudad	Número telefónico	
Cra. 2# 3-50 Sur		Cajicá	3214514502	

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ATENCION AL CIUDADANO Y GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE CAJICÁ	1 de Abril de 2026 a 28 de 30 Abril de 2026	\$ 3.300.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 3.300.000</b>

Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto Único Reglamentario No. 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

SI	NO	PREGUNTA
	<input checked="" type="checkbox"/>	He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término superior a 90 días continuos o discontinuos.
	<input checked="" type="checkbox"/>	He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un período inferior a 90 días, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del DUT 1625 de 2016.
	<input checked="" type="checkbox"/>	De conformidad con el párrafo 3 del Artículo 383 del Estatuto Tributario, autorizo se aplique una tarifa de retención en la fuente superior (tarifa 11%, 10%, 6%, 4% según aplique) a la determinada en el punto anterior (Depuración).
	<input checked="" type="checkbox"/>	Estoy inscrito como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación – SIMPLE
	<input checked="" type="checkbox"/>	Soy responsable de IVA, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 437 del Estatuto Tributario Nacional.

FIRMA



WILSON JAVIER LEON VARELA